



PROMOTORA
EVENTOS &
TURISMO

PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO ACTA DE ENTREGA, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO TOTAL (EJECUCIÓN SUCESIVA)

Código
FO-18

Versión 1

| | | | | | | | |
|---|---|---|-------------|--------------|---------|------------|--|
| ACTA No. | 02 | | | CONTRATO No. | 2412499 | | |
| TIPO DE CONTRATO (Señale con una X) | PRESTACIÓN DE SERVICIOS | X | SUMINISTROS | | OTRO | | |
| OBJETO | PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S. EN LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y PRESENTACIÓN DE UN ENCUENTRO DE TUNAS Y ESTUDIANTINAS, DE ACUERDO CON LAS FECHAS, HORAS Y LUGARES ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD SEGÚN PROGRAMACIÓN EN EL MARCO DE LA 68 FERIA DE MANIZALES A REALIZARSE EN EL MES DE ENERO DE 2025 | | | | | | |
| CONTRATISTA (Nombre o razón social) | NELSON ENRIQUE CASTRO LUNA | | | | | | |
| TIPO DE DOCUMENTO (Señale con una X) | NIT | | CC | X | NÚMERO | 80.233.681 | |
| FECHA DE CERTIFICACIÓN | ENERO 27 DE 2025 | | | | | | |

Hago constar que el (la) contratista cumple con las obligaciones del contrato (como se describe a continuación) en los términos, condiciones y plazos pactados dentro del mismo

DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

| No. | DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO | DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO |
|-----|--|----------------------------|---|
| 1 | Presentar las mejores Tunas del país, en el marco de la 68 FERIA de Manizales®, que se llevará a cabo del 4 al 12 de enero de 2025, con cerca de 190 personas integrantes de las tunas en total. | 100% | El contratista cumplió a cabalidad con esta obligación, de acuerdo con lo evidenciado en el ejercicio de la supervisión, y de acuerdo con lo manifestado de manera más detallada en el informe que soporta la presente certificación, para la versión 68 de la FERIA de Manizales se contó con la participación de 12 de las mejores tunas y estudiantinas del país. |
| 2 | Realizar el XII Encuentro de Tunas FERIA de Manizales® en el sitio, fecha y hora asignado por la Promotora de Eventos y Turismo S.A.S. | 100% | Se realizó el XII Encuentro de Tunas y Estudiantinas en la 68° FERIA de Manizales®, en el parque Ernesto Gutiérrez, el jueves 9 a partir de las 2:00 pm hasta las 7:20 pm, asignado por la Promotora de Eventos y Turismo S.A.S. En el parque Ernesto Gutiérrez, se presentaron doce (12) tunas invitadas al <u>XII encuentro de tunas y estudiantinas</u> . A partir de la 2:00 de la tarde, cada tuna tuvo una duración de 15 minutos en tarima. 1. TUNA UNIVERITARIA DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA 2. TUNA UNIVERSIDAD EAN 3. TUNA UNILATINA 4. TUNA NACIONAL FEMENINA |

Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 2:30 p.m.



PROMOTORA
EVENTOS &
TURISMO

PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO ACTA DE ENTREGA, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO TOTAL (EJECUCIÓN SUCESIVA)

Código
FO-18

Versión 1

5. TUNA UNIVERSIDAD CATÓLICA
6. TUNA UNIVERSIDAD JAVERIANA
7. TUNA TEILHARDIANA
8. ESTUDIANTINA CORSARIOS
9. TUNA ROMANZA
10. TUNA SAN JUAN DE LA VEGA
11. TUNA CIUDAD DE ZIPAQUIRÁ
12. TUNA CALATRAVA

A cada tuna se le entregó un recordatorio del XII Encuentro de Tunas y Estudiantinas

A cada participante se le entrega un parche como recordatorio del XII encuentro de tunas y estudiantinas en la feria de Manizales 2025.

Se realizó la Premiación:

Tunas universitarias

- ✓ Mejor show de Pandereta: Tuna Javeriana
- ✓ Mejor show de Capa: Tuna Universidad Católica de Colombia
- ✓ Mejor show de Bandera: Tuna Femenina Universidad Nacional
- ✓ Mejor Pasodoble: Tuna Universidad Católica de Colombia

Tunas Independientes

Mejor show de Pandereta: Tuna Calatrava
Mejor show de Bandera: Tuna Tehilardiana
Mejor show de Capa: Tuna Ciudad de Zipaquirá
Mejor Pasodoble: Tuna Tehilardiana
Mejor Tuna: Tuna Tehilardiana

Se realizo el jueves 9 de enero con una participación aproximada de 200 integrantes de todas las tunas

Con la colaboración de María Isabel Ramirez, coordinadora del parque, se extiende el tiempo debido a las condiciones climáticas que no permite la continuación de la programación de la mejor forma. En la programación se entendió que este evento es de carácter familiar, por esta razón las familias llegan al parque Ernesto Gutiérrez con menores de edad al igual que las familias de las tunas, los cuales no les permiten el ingreso

Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



PROMOTORA
EVENTOS &
TURISMO

PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO ACTA DE ENTREGA, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO TOTAL (EJECUCIÓN SUCESIVA)

Código
FO-18

Versión 1

| | | | |
|---|--|------|---|
| | | | dejando un malestar a los espectadores al ingreso |
| 3 | Disponer de estas agrupaciones en los sitios, horas y fechas solicitadas e informadas a través del supervisor, para las diferentes presentaciones que incluirán desfiles, acompañamientos musicales, puestas en escena en diferentes tablados de la ciudad como: los espacios no convencionales que tenga la programación cultural de la Feria de Manizales, engalanando los diversos desfiles de la Feria e igualmente donde la Promotora de Eventos y Turismo S.A.S lo considere pertinente durante la semana mínimo durante 4 días y según programación asignada. | 100% | <p>El contratista cumple a cabalidad con esta obligación durante la ejecución del contrato, tal como se evidencia de manera más detallada en el informe que quedará adjunto a la presente certificación, así:</p> <p>Desfile de las Carretas del Rocío</p> <ul style="list-style-type: none">• Participación en el desfile de las carretas del Rocío, con 10 tunas. <p>Presentación Aeropuerto la Nubia</p> <ul style="list-style-type: none">• Participación de la Tuna de la Universidad Unilatina. <p>Presentación Terminal</p> <ul style="list-style-type: none">• Presentación de la Tuna San Juan de la Vega. <p>Presentación Cable Aéreo</p> <ul style="list-style-type: none">• Presentación de la Tuna Calatrava. <p>Presentación Monumento a los Colonizadores</p> <ul style="list-style-type: none">• Presentación de las Tunas Femenina de la Universidad Nacional y la Tuna Romanza <p>Entrega de las llaves a las reinas de la 68° feria de Manizales.</p> <ul style="list-style-type: none">• En la entrega de las llaves a las reinas de la 68° feria de Manizales. La Tuna de la Universidad Javeriana realizó una presentación acompañando a las reinas y los distintos invitados. <p>Desfile Virgen de la Macarena</p> <ul style="list-style-type: none">• La Tuna Teilhardiana participó en el desfile Virgen de la Macarena. <p>Desfile de las Naciones</p> <ul style="list-style-type: none">• La Tuna Ciudad de Zipaquirá participó en el desfile de las Naciones. |
| 4 | Ajustarse al rider técnico proporcionado por la Promotora de Eventos y Turismo S.A.S para el desarrollo de la actividad encomendada | 100% | Se cumple con esta obligación por parte del contratista, ya que las 12 tunas invitadas al XII Encuentro de Tunas y Estudiantinas, se ajustó al rider técnico del escenario del Parque Ernesto Gutiérrez, proporcionado por la Promotora. |
| 5 | Ser muy puntual con la fecha y el horario de llegada, mínimo 60 minutos antes de la presentación y/o prueba de sonido en caso de ser requerido éste último. | 100% | El contratista cumplió con esta obligación durante la ejecución del contrato, sorteando de la mejor manera los inconvenientes que pudieron presentarse con el fin de realizar lo más puntual posible con las presentaciones requeridas en cumplimiento del contrato. |

Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



PROMOTORA
EVENTOS &
TURISMO

PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO ACTA DE ENTREGA, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO TOTAL (EJECUCIÓN SUCESIVA)

Código
FO-18

Versión 1

| | | | |
|----|---|------|---|
| 6 | Realizar, en caso de que le sea exigida, una prueba de sonido, a fin de que la presentación se realice con los más altos estándares de calidad. | 100% | El contratista cumplió a cabalidad con esta obligación durante la ejecución del contrato, de acuerdo con los requerimientos de las presentación de cada tuna invitada |
| 7 | Llegar al lugar y hora indicados por su cuenta y riesgo, cumpliendo con el horario establecido con mucha puntualidad. | 100% | El contratista cumplió a cabalidad con esta obligación durante la ejecución del contrato, cumpliendo con la asistencia a los lugares, fechas y horarios indicados por su propia cuenta y riesgo. |
| 8 | Correr con los gastos de transporte, alojamiento, alimentación y demás que sean requeridos para ejecutar el objeto contractual por su propia cuenta y riesgo | 100% | Se cumplió con esta obligación por parte del contratista en ejecución de su contrato, de acuerdo con informe y evidencias presentadas que harán parte de la presente acta. |
| 9 | Asegurar que la conformación musical sea acorde con la propuesta presentada, así como sus respectivos instrumentos | 100% | Se cumplió con esta obligación por parte del contratista, garantizando la participación de las tunas propuestas, quienes contaron con sus propios instrumentos musicales, de acuerdo con lo estipulado en el contrato. |
| 10 | Atendiendo lo dispuesto en la normatividad, en especial lo estipulado en la Resolución No. 714 de 2015 emitida por la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, garantizar el registro de extranjeros que ingresen al país para atender compromisos con la entidad contratante, en la forma y términos señalados en dicha normativa. | 100% | El contratista, para la presente vigencia, no se requirió este clase de trámites, pues todas las tunas son de carácter nacional |
| 11 | Presentar informes técnicos que le sean requeridos, identificando los artistas participantes e indicando el origen de cada uno de ellos, igualmente presentar sugerencias y recomendaciones para próximas ferias. | 100% | El contratista cumplió a cabalidad con esta obligación, presentando los respectivos informes que evidencian el cumplimiento de contrato y cada una de sus obligaciones, mismos que quedarán en el expediente contractual. |
| 12 | Presentar las estadísticas del evento en cuanto a impacto, aproximado de personas asistentes, artistas participantes y demás. | 100% | Presentación 12 Tunas Integrantes Tunas: 200 personas Beneficiarios directos: 50 hombres 50 mujeres Adolescentes: 7 mujeres, 5 hombres Jóvenes: 35 mujeres, 38 hombres Adultos: 51 mujeres, 47 hombres Adultos mayores: 7 mujeres, 14 hombres |

Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



PROMOTORA
EVENTOS &
TURISMO

**PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL**

**FORMATO ACTA DE ENTREGA, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO TOTAL (EJECUCIÓN SUCESIVA)**

Código
FO-18

Versión 1

| | | | |
|----|--|------|--|
| 13 | Otorgar créditos a la Alcaldía de Manizales y a la Promotora de Eventos y Turismo S.A.S en las actividades que realice en cumplimiento del objeto del presente contrato. | 100% | El contratista cumplió con esta obligación durante las intervenciones de las tunas en el Encuentro de Tunas y Estudiantinas, realizado en el Parque Ernesto Gutiérrez de la ciudad de Manizales. |
| 15 | Asumir una actitud responsable con el equipo de trabajo y con el proyecto | 100% | El contratista cumplió a cabalidad con esta obligación durante toda la ejecución del contrato |
| 16 | Ninguno de los organizadores del evento deberá consumir bebidas alcohólicas, durante la realización, ni el cierre del mismo | 100% | El contratista cumplió a cabalidad con esta obligación durante toda la ejecución del contrato |
| 17 | Acatar las sugerencias respetuosas del supervisor | 100% | El contratista cumplió a cabalidad con esta obligación, con el fin de garantizar el éxito del evento en pro de engrandecer la feria de Manizales |
| 18 | Mantener indemne y libre a la Promotora de Eventos y Turismo S.A.S de todo reclamo, demanda, acción legal, costos y reivindicación de cualquier clase, incluyendo los perjuicios, daños o lesiones causadas a personas o propiedades de terceros por la acción u omisión en la ejecución del contrato. | 100% | El contratista cumplió a cabalidad con esta obligación, velando siempre porque todas las actuaciones en ejecución del contrato estuvieran bajo su cuenta y riesgo, manteniendo indemne a la entidad frente a terceros. |
| 22 | Liberar a la Promotora de Eventos y Turismo S.A.S de cualquier responsabilidad, relacionada con patentes y derechos de autor (Si fuere el caso), garantizando la utilización de marcas propias debidamente registradas. | 100% | El contratista cumplió a cabalidad con esta obligación, velando siempre porque todas las actuaciones en ejecución del contrato estuvieran bajo su cuenta y riesgo, relacionado con patentes y derechos de autor. |
| 23 | Las demás inherentes al objeto contractual, así como las necesarias para su correcto desarrollo | 100% | El contratista siempre estuvo presto y a disposición para atender cualquier requerimiento realizado por la gerencia general, la coordinación de la feria y la supervisión, en pro de dar cumplimiento total a lo estipulado en el contrato y cada una de sus obligaciones, de acuerdo con las necesidades de la feria de Manizales |

ANEXOS

Se adjuntan a la certificación: Informe, cuenta de cobro, planilla de pago de seguridad social, comprobante de pago de seguridad social, RUT, certificado de cuenta bancaria, etc

Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



PROMOTORA
EVENTOS &
TURISMO

PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

Código
FO-18

Versión 1

FORMATO ACTA DE ENTREGA, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO TOTAL (EJECUCIÓN SUCESIVA)

| BALANCE DEL CONTRATO | | | |
|--|--|---|----------------------------|
| VALOR DEL CONTRATO: | \$67.000.000.00 | | |
| VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA: | \$46.900.000.00 ✓ | | |
| ANTICIPOS O PAGOS REALIZADOS: | \$20.100.000.00 | | |
| VALOR ADICIONES: | | | |
| VALOR CONTRATO CON ADICIONES: | | | |
| PLAZO DE EJECUCIÓN: | Desde la firma del acta de inicio hasta el 12 de enero de 2025 | | |
| PERIODO CERTIFICADO: | De enero 7 al 12 de 2025 | | |
| PRÓRROGA (SI LA HAY): | | | |
| La Promotora de Eventos y Turismo SAS deja constancia que el contratista cumplió con las obligaciones derivadas del contrato que se liquida por este medio. Por tal razón NO hay lugar a la aplicación de multas, indemnizaciones o intereses en su contra por parte de la Administración. | | | |
| Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz. | | | |
| SUPERVISOR <i>Adriana Bernal Arias</i> | | CONTRATISTA <i>Nelson Enrique Castro Luna</i> | |
| NOMBRE | LUZ ADRIANA BERNAL ARIAS | NOMBRE | NELSON ENRIQUE CASTRO LUNA |
| CARGO | Auxiliar Administrativa S.G. | C.C O NIT | 80.233.681 |
| AUTORIZACIÓN DE PAGO | | | |
| <i>Monica Londoño Arango</i> MONICA LONDOÑO ARANGO GERENTE GENERAL | | | |
| VERIFICACIÓN ADICIONAL | | | |
| <i>Adriana Bernal Arias</i> Vo.Bo. Secretaría General (Verificación de Anexos) | | <i>Juan Carlos P.</i> Vo.Bo. Jefe de Oficina Administrativa y Financiera | |
| | | No. CDP | 2025-56 |
| | | No. RP | 202509 |
| CONTROL DE PAGO | | | |
| Fecha de radicación-Supervisor-Secretaría General | 28 ENE 2025 5:15pm | | |
| Fecha de devolución ajustes (si aplica) | | | |
| Fecha de devolución con ajustes (si aplica) | | | |
| Fecha de radicación para causación | 28 ENE 2025 | | |
| Fecha de radicación para pago | 30 ENE 2025 | | |

*Recibido
EN 30/1/25
5:05pm*

Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.